

**DESIGNA SECRETARIA GENERAL TITULAR DE LA
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD Y MENORES
DE PUERTO NATALES. -**

RESOLUCIÓN N^o: 302.-

PUERTO NATALES, 22 DE MARZO 2022.-

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior que Reglamenta Aplicación Inciso Segundo del Artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979, Decreto N° 506 del Ministerio de Justicia de fecha 18 de junio de 1984, que otorga Personalidad Jurídica a la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales; lo dispuesto en el Decreto Municipal N° 0789 de fecha 28 de junio del año 2021, que establece la asunción de la alcaldesa de la comuna de Natales a contar del 28 de junio del año 2021; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales de fecha 22 de junio de 1983; Acta Reunión Ordinaria de Directorio de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, llevada a efecto el 21 de marzo de 2022, donde se aprueba nombramiento de Secretaria General Titular.

CONSIDERANDO:

1.- Despido del ex funcionario don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, acaecido el día 14 de febrero de 2022, en virtud de lo dispuesto en el artículo 160 N° 7 del Código del Trabajo.

2.- Lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales: *“Artículo 26° El Secretario General de la corporación es un funcionario designado por el Directorio de la corporación y será de su exclusiva confianza.”*

3.- Que, con fecha 21 de marzo de 2022 se realizó reunión ordinaria de Directorio de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, en la cual el Directorio designó a doña Ida Ximena Velásquez Díaz como Secretaria General Titular, según consta en la respectiva acta de sesión de Directorio.

RESUELVO:

1.- **NÓMBRASE** como Secretaria General de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales, a la docente doña IDA XIMENA VELÁSQUEZ DÍAZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED] desde el día 21 de marzo de 2022.

2.- **ACTUALÍCESE** el Portal de Transparencia Activa de la Corporación, de acuerdo a la legislación vigente.



de contrato de trabajo.

3.- SUSCRÍBASE el correspondiente contrato y/o anexo



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Alcadesa

Presidenta del Directorio de la
Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales

AOA/CMC/FTB/CAA/wca.-

Distribución:

- 1.- Sra. Ida Ximena Velásquez Díaz.
- 2.- Sra. Alcadesa y Presidenta de Directorio CORMUNAT.
- 3.- Director de Educación.
- 4.- Jefa Área de Salud.
- 5.- Establecimientos Educativos (15)
- 6.- CESFAM "Dr. Juan Enrique Lozic".
- 7.- Administración Cementerios.
- 8.- Postas Rurales (02)
- 9.- Departamento de Administración y Finanzas.
- 10.- Departamento de Remuneraciones.
- 11.- Departamento Recursos Humanos.
- 12.- Archivo Oficina de Partes.